

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0 0016



RESOLUCION No. 06.Q.IJ. **0952**

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía PICASSOROSSES CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito , el 03/Marzo/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03265 del 26 de Agosto del 2003;

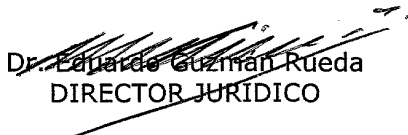
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PICASSOROSSES CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

16 MAR 2006


Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO

Exp. Reserva 7081700
Nro. Trámite 1.2006.439

RAZÓN: con esta fecha queda inscrita la Resolución que antecede, con el No 04, a fojas 07 en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo.- Tomo 24.- Se anoto con el No 206 en el Repertorio.- Tabacundo, veinte y nueve de Marzo del año dos mil seis.-



EL REGISTRADOR

T.L.E.

